

[Sindicatos y cooperativas, ¿regreso al futuro?](#)

Enviado por Durán el Jue, 03/24/2016 - 11:01

Foto portada:



Info de la autoría:

autor de '¿Por qué Marx no habló de copyright?'

La mayor derrota que ha sufrido el sindicalismo en los últimos tiempos es la **cultural**. No hay que minimizar en absoluto la represión, claro: hay que tener muy presentes casos como el de Ana y Tamara, condenadas a tres años y un día de cárcel por echar pintura a una piscina en una huelga de instalaciones deportivas en 2010. O las funestas consecuencias legales de la huelga de 2012, ejemplificadas en las condenas a compañeros como Alfon en Madrid, Carlos y Carmen en Granada o Laura y Eva en Barcelona.

Y, para acabar, el caso paradigmático del SAT en Andalucía, con más de 600 compañeros sancionados y procesos judiciales que suman peticiones de más de 400 años de cárcel y más de un millón de euros en multas sólo entre 2011 y 2015.

Pero, insistimos, la **derrota clave** es la derrota cultural. Las y los sindicalistas están preparadas para soportar y pelear las agresiones policiales en la calle y las condenas en los juzgados, pero no para recibir lo que en la guerra se conoce como "fuego amigo".

Dos ejemplos de estos ataques contra la lucha sindical desde compañeros que, al menos aparentemente, parecían en el mismo lado de la barricada, son los de Ada Colau y Pablo Iglesias

Dos ejemplos de estos ataques contra la lucha sindical desde compañeros que, al menos aparentemente, parecían en el mismo lado de la barricada, son los de Ada Colau y Pablo Iglesias.

Las declaraciones, actitud y posicionamiento de Ada Colau en la última huelga del TMB, o con los

trabajadores de las contratas de Movistar, han sido clarificadoras acerca del **papel que juegan los nuevos municipalismos y ayuntamientos del cambio** en el frente de la lucha de clases. Caretas fuera.

Pero lo que subyace en el proyecto estatal de Podemos, conviene ser analizado con cierto detenimiento.

En el caso del periódico *Público*, que mandó al FOGASA a 126 trabajadores y luego les impidió quedarse con la cabecera, Pablo Iglesias explicaba en su texto *¿Quiénes son los de abajo?*:

"Teleoperadores, parados, empleadas del hogar, camareros, enfermeros, trabajadores públicos de los que cobran menos del mil euros, profesores interinos, estudiantes que ponen copas en negro para pagarse la matrícula, chavales que reparten pizzas, cincuentones que jamás volverán a encontrar trabajo, migrantes que trabajan en la agricultura, que se prostituyen, que venden dvd's o que cuidan ancianos, falsos autónomos [...] Ésos son los de abajo y sólo la miopía de cierta izquierda puede insistir en agruparles a todos bajo la etiqueta de obreros e invitarles a afiliarse a los sindicatos (ojalá pudieran). Muchos de ellos ni siquiera pueden ejercer su derecho a la huelga".

El discurso de Iglesias es nítido. ¿Por qué las y los trabajadores que enuncia no pueden afiliarse a sindicatos? ¿Por qué no se pueden considerar obreras y obreros? ¿Por qué no pueden organizarse para defenderse como trabajadores en el mundo del trabajo?

Cuando hablamos de una derrota cultural del sindicalismo nos referimos a este tipo de discursos, que de manera intencionada o no, **olvidan toda la historia de las luchas obreras** y asimilan el sindicalismo a CCOO, UGT o el sindicato corporativo o amarillo de turno.

Nega, del grupo de rap Los Chikos del Maíz, le respondió en *La clase obrera hoy: canis e informáticos*, resaltando lo obvio: a pesar de que la actual composición de clase del sector servicios y de su situación cada vez más precarizada, se organizan en torno a sindicatos y, precisamente, es así como se logran, a través de la lucha colectiva, condiciones laborales más dignas.

Pero volvamos de nuevo al texto de Iglesias. En su enumeración de realidades laborales también añadía como grupos "no sindicalizables": "un bar con unos amigos, o una cooperativa, o una pequeña empresa de servicios informáticos, o la señora de la tienda de fruta, o un agricultor".

Aparecen las cooperativas, que están popularizándose como un opción laboral por cada vez más personas, y que cuenta con el apoyo entusiasta tanto de instituciones como de movimientos sociales. Pero... ¿qué es exactamente y qué implica el cooperativismo? Y ¿cómo ha sido históricamente su relación con el sindicalismo?

A pesar de que parezca un fenómeno novedoso, el cooperativismo es un **viejo conocido** del movimiento obrero internacional. Suele marcarse el origen del cooperativismo en Rochdale, en el norte de Inglaterra.

En 1844 se creó la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, que impulsó la **primera cooperativa de consumo**, bajo la influencia directa de los postulados de Owen y Fourier. En el Estado español, los introductores del cooperativismo fueron *fourieristas* como Joaquin Abreu o Fernando Garrido, fundador de la pionera *Asociación General de Abastos y Consumos* en París junto con Proudhon y el propio Fourier.

Las relaciones entre cooperativismo y el movimiento obrero en el estado español fueron siempre **muy conflictivas**.

Para contextualizar la tensión entre cooperativismo y sindicalismo, es interesante recordar, como ya alertó en su momento Kropotkin, que el dogma liberal del *laissez-faire* se aplicaba únicamente en la libertad para hacer negocios (aunque se hiciese en forma de una cooperativa).

Las iniciativas cooperativas proliferaban mientras la represión política y sindical eran una receta cotidiana

Una libertad de "dejar hacer, dejar pasar" de la que jamás se benefició el movimiento obrero, cuyas organizaciones sufrieron constantes ilegalizaciones, cierre de locales, censura de periódicos, cárcel y ejecuciones de sus militantes. Las iniciativas cooperativas proliferaban mientras la represión política y sindical eran una receta cotidiana.

Como no podía ser menos, fue **materia de reflexión** del Congreso Obrero de Barcelona de 1870, uno de los motores de impulso para la creación de la Primera Internacional. En sus sesiones se tocaron varios temas fundamentales:

- Se acordó que las huelgas debían tener un **carácter reivindicativo**, que se impulsaran siempre orientadas a superar el mero corporativismo gremial, y que se así se convirtieran en el instrumento más útil para lograr la revolución social.
- Se apostó por la creación de **sindicatos de oficio**, agrupados en Federaciones Locales, que desde el punto de vista de los anarquistas, podrían servir como embriones de los futuros órganos de gestión de los municipios y del país. Paralelamente, la alianza de anarquistas (antipolíticos) y de sindicalistas (apolíticos) propició la renuncia de las sociedades obreras a intervenir colectivamente en la política institucional, una decisión que no impedía la acción política individual de sus afiliados.
- Finalmente, se habló de **cooperativas**. Después de una gran polémica, sólo se aceptó la existencia de las cooperativas de consumo, no así las de producción. Caracterizadas claramente y sin ambages las cooperativas como de "institución burguesa", a nivel organizativo el cooperativismo pasaría a ocupar un **segundo plano** dentro de las tareas de las sociedades obreras y los sindicatos emergentes. Aunque, en un extraño giro del Congreso, el dictamen final recogía que "la cooperación de producción con la universal federación de asociaciones productoras es la gran fórmula del gobierno del porvenir, y de aquí también la utilidad de ir cultivando este ramo para adquirir hábitos prácticos de manejo de negocios con aplicación a la sociedad futura". La **polémica** en torno a las cooperativas como **apuesta táctica o estratégica** acompañó desde entonces al sindicalismo revolucionario.

Podría decirse que estamos volviendo a formas de lucha pre-sindicales, de una suerte de mutualismo primitivo y recuperación acrítica de las propuestas políticas del socialismo utópico

A pesar de que el capitalismo y los estados han evolucionado mucho desde 1870, no podemos decir lo mismo de las respuestas políticas y organizativas que está dando la clase trabajadora. De hecho, podría decirse que estamos volviendo a formas de lucha pre-sindicales, de una suerte de mutualismo primitivo y recuperación acrítica de las propuestas políticas del socialismo utópico.

Si a finales del siglo XIX el sector mayoritario del sindicalismo revolucionario desechó la participación política, las huelgas corporativistas y la centralidad de las cooperativas como herramientas de lucha revolucionaria, ahora mismo nos encontramos en los movimientos sociales en el escenario opuesto.

Si en el seno de la Primera Internacional se veía con malos ojos las cajas de resistencia –entendiendo que tenían un carácter desmovilizador a medio plazo allí donde no pudieran articularse– hoy se presenta como una "novedad sindical" el Correscales, "un crowdfunding de ayuda mutua más grande contra la precarización".

O hay quien caracteriza a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca como un nuevo tipo de sindicalismo o de "sindicalismo 2.0", cuando en realidad no es más que una actualización de las antiguas Sociedades de Socorros Mutuos, ya que no se plantea su actividad enmarcada en la lucha de clases o, al menos, dirigida a la raíz del problema: el mercado de trabajo.

Por tanto, desgraciadamente, **no se están perfilando nuevas formas de sindicalismo**, ya que el

Sindicatos y cooperativas, ¿regreso al futuro?

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

proceso que se está dando es un peculiar regreso a formas proto-sindicales (el contexto es de fuerzas del cambio que no son "ni de izquierdas ni de derechas", recordemos), lo que evidencia la enorme derrota que ha sufrido la clase trabajadora a nivel ideológico, político y organizativo.

El autor agradece las aportaciones del foro de Laboral de Alasbarricadas.org

Recuadro:

Artículo publicado originalmente en [Directa](#).

Foto:



Edición impresa:

Sección principal:

[Movimientos](#)

Tematicos:

[Sindicalismo](#)

[lucha de clases](#)

[Cooperativismo](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Autoría:

[David García Aristegui](#)

Formato imagen portada:

sin foto